

Q

~~Al Sr. Dn. se le pagaba~~

A la Whicind del No. Dn. Dn. Dn. lo q. debemos  
exponer es, que en los meses ante a la Emigracion de la  
Patria p. la ocupacion de los Enemigos de esta Capital, se  
le consideraba en el sumo de los demas Invidios ~~que se abo~~  
unq. habia p. en esta Aeron. q. el Habilitado ~~de~~

Posterior. como habiendole variado en la  
Aeron. Anterior de Casas una paga, <sup>ndos</sup> y en 26 de Sep. <sup>de 80</sup>  
en esta Sntal; ~~...~~ de que resultaba  
estar mejorado en auxilio a los demas de un clare ~~de~~  
Arreperq. a habia emigrado con la Patria  
p. lo que siendo V. C. siendo jodaci mandase se le  
continuen sus abono en el Culojo q. tal. p. lo <sup>de</sup>  
alos meses que se le adendan y lo que ~~...~~  
baya viniendo. Amén de Aeron. Pub. <sup>co</sup> Lmiera

Oct. 10/823

MH-0174  
CAS. 18  
Doc. 383  
FOL 1

E



O. L. 44-361